



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADEDUM AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
No. LA-019GYR008-N145-2012**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, ESTUDIOS SUBROGADOS Y
PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, PARA EL EJERCICIO DE 2013**

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo siendo las 9:00 horas, del **05 de Noviembre de 2012**, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en carretera Chetumal-Mérida, kilómetro 2.5, Colonia Aeropuerto, Código Postal 77003; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo ADENDUM la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del (los) numeral(es) 4 de la Convocatoria. -----

Este acto fue presidido por la Lic. **Ana Laura Montes de Oca Choreño**, Titular de la **Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento**, servidor público designado por la convocante Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el numeral 33 fracción II de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Vigentes quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas. -----

El Presidente del acto, fue asistido por el(los) representante(s) del Área Usuaría Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas el(los) cual(es) emitieron las modificaciones de carácter técnico y el(los) representante(s) del Área Contratante de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento el(los) cual(es) emitieron las aclaraciones de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta. -----

A continuación se detallan las respuestas a las preguntas del participante que no se dio respuesta a todas y cada de sus preguntas por omisión en la impresión de las mismas: -----

LICITANTE: HOSPITEN MÉXICO S.A. DE C.V.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
12. Para la partida 19, subrogación cirugía, el servicio de aplicación de marcapasos cardiaco temporal ¿será endocárdico o externo?	El Marcapasos solicitado endocárdico transvenoso y el generador del marcapaso cardiaco temporal debe ser proporcionado por el licitante adjudicado hasta su desocupación, momento en el que será reintegrado a dicho licitante. Ver: Aclaración 4.- REQUERIMIENTO (PARTIDA 19)
13. Para la partida 20, subrogación cirugía, estudio de cateterismo cardiaco terapéutico, solicitamos a la convocante ampliar las especificaciones técnicas y características de las prótesis "Stens", como por ejemplo numero a utilizar por procedimiento y tipo, así como los requerimientos específicos de otros materiales de alto coste.	Desde luego el número de Stent depende de el numero de lesiones y del numero de vasos afectados otra variante es del tipo de stent que se debe colocar dependiendo las características del paciente y de sus Comorbilidades, por lo que se solicita la Presupuestación por Stent (Si es medicado y no medicado) colocado y por numero de vasos afectados como se puede ver: Aclaración 5.- REQUERIMIENTO (PARTIDA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADEDUM AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
No. LA-019GYR008-N145-2012**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, ESTUDIOS SUBROGADOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, PARA EL EJERCICIO DE 2013

PREGUNTAS	RESPUESTAS
	20).
14. Para la partida 20, subrogación cirugía, servicio de cateterismo cardiaco, se requiere que los médicos especialistas cuenten con el certificado de hemodinamista, emitido por el Consejo Mexicano de cardiología?	Si es necesario que los Médicos Especialistas cuenten con el certificado de Hemodinamista emitido por el Consejo Mexicano de Cardiología.
15. Para la partida 20, subrogación cirugía, servicio de cateterismo cardiaco, estudios diagnósticos y terapéuticos, se requiere que sean realizados por al menos un equipo compuesto por dos médicos hemodinamistas?	Es necesario que el estudio se haga por un equipo con adiestramiento en el procedimiento y puede ser con un médico hemodinamista que garantice el procedimiento.
16. Para la partida 20, subrogación cirugía, servicio de cateterismo cardiaco, será necesario disponer de equipo polígrafo, con al menos, dos canales de monitorización para el control de las presiones cardiacas e intravasculares?	Si, es necesario el Polígrafo con al menos dos canales
17. Para la partida 20, subrogación cirugía, servicio de cateterismo cardiaco, será necesario disponer de balón de contra pulsación como equipo fundamental para el tratamiento de complicaciones tales como el choque cardiogénico.	Si es necesario contar con el equipo para la colocación de balón de contrapulsación en caso de choque cardiogénico.
18. Para la partida 20, subrogación cirugía, servicio de cateterismo cardiaco, se requiere de licencia específica emitida por la autoridad competente?	Si se requiere de licencia específica emitida por la Autoridad Competente (COFEPRIS).

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.-----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley y 35 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Pizarrón de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Carretera Chetumal-Mérida, Kilómetro 2.5, Colonia Aeropuerto, Código Postal 77003, Chetumal, Quintana Roo, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.funcionpublica.gob.mx.-----

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **07 de Noviembre de 2012**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Carretera Chetumal-Mérida, Kilómetro 2.5, Colonia Aeropuerto, Código Postal 77003, Chetumal, Quintana Roo, a las **9:00 Horas**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley. -----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADEDUM AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
No. LA-019GYR008-N145-2012**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, ESTUDIOS SUBROGADOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS, PARA EL EJERCICIO DE 2013

Después de dar lectura a la presente Acta se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 17:00 horas, del día 05 del mes Noviembre del año 2012. -----

Esta Acta consta de 11 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. -----

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Sin asistencia		

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. ANA LAURA MONTES DE OCA CHOREÑO	TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
L.C. JOSÉ ANDRÉS MARTÍNEZ AGUILAR	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
C. MARCOS EFRAIN UC CHI	ENCARGADO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
C. JORGE ALBERTO AVILA CERVANTES	COMPRADOR DE SERVICIOS	
DR. RAYMUNDO BRIZUELA VARGAS	COORDINADOR DE ATENCION Y PREVENCIÓN A LA SALUD	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Sin Asistencia.	